

LA COALICION

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 5
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 20

Anuncio, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces á la semana.

No se devuelven los originales

DIRECCION:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACION:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

EL CRIMEN DE DON BENITO

Próximo á verse ante el Jurado este proceso, creemos de interés recordar los hechos que el señor Fiscal refiere así en su escrito de conclusiones provisionales:

«1.º En la noche del 18 al 19 del mes de Junio del año anterior, como á la una próximamente de la misma, Carlos García de Paredes y Campuzano, que desde hacía tiempo venía persiguiendo y requiriendo de ilícitos amores, aunque sin resultado, á la señorita Inés María Calderón y Barragán, reuniéndose con Ramón Martín de Castejón y Cidoncha, que sentía por la misma iguales deseos, los cuales ya se habían comunicado en varias conferencias que habían tenido, así como el propósito de realizarlos violentamente, decidieron, buscando de propósito esta noche y hora, llevarlos definitivamente á cabo, acordando emplear en su ejecución cuantos medios estuvieran á su alcance, por muy extremos y violentos que éstos fueran si hubiera resistencia, llegando hasta el de la muerte, y dirigiéndose al efecto hasta la calle del Padre Cortés, se avistaron con el sereno Pedro Cidoncha Ramírez, que prestaba servicio en aquel distrito, y participándole su pensamiento, del cual ya debía tener conocimiento, les ofreció su cooperación, alejándose de aquel sitio donde estaban, con objeto de que aquellos llamaran en la casa núm. 23, y así, practicándolo en la puerta de la misma el Castejón como amigo íntimo de la familia y pretextando que iba por la caja-botiquín del médico D. Carlos Suárez, que en una de las habitaciones tenía doña Catalina Barragán, madre de la citada señorita, se negó á darle, y ante esta contrariedad acudieron de nuevo al sereno para que llamara, y después de haberlo antes meditado bien, se prestó á ello retirándose entonces y escondiéndose el Paredes y el Castejón en uno de los ángulos que hace la calle de Valdivia con la del Padre Cortés, teniendo á la vista el expresado sereno que, prevaleciendo éste de su cargo, se acercó y llamó á la puerta ya indicada, contestando desde dentro D. Catalina: «He dicho que mi puerta no se abre, y no abro», á lo cual contestó el sereno: «Abra usted, señora Catalina, que soy el sereno, y esto es muy preciso, abriendo entonces la ventana, levantándose de la cama en donde dormía con su hija Inés, y, persuadida de que era el sereno», cogió la caja, y abriendo la puerta de la casa se la entregó.

«En esta situación, Cidoncha el sereno, buscando un medio para alejarla, le pidió un poco de agua retirándose doña Catalina al interior de la casa para traerla, aprovechando estos momentos de estar sola, hizo señas á Paredes y Castejón para que se aproximaran y entraran, como así silenciosamente y cautelosamente lo hicieron, penetrando ambos precipitadamente en la casa, retirándose enseguida éste y cerrando aquéllos la puerta.

«Dentro del zaguán ya éstos, volvió doña Catalina con el agua en una copa de barro la cual apareció en el suelo y hecha pedazos, y ya sea por que asombrada al encontrarse con ellos y que, conociendo sus depravados propósitos, voceara y se resistiera, porque éstos son preliminares misteriosos que se infieren, pero que no constan, aquéllos, ó sea el Paredes y el Castejón, súbitamente y con abuso de superioridad, por ser dos ellos y sola ella, se lanzaron sobre la misma, causándola con instrumento corto punzante varias heridas, de las cuales, hasta el número de siete, se describen en la diligencia de autopsia é informes facultativos, cuatro eran mortales de necesidad, y, por lo tanto, innecesarias las restantes, y solo producidas para aumentar inhumanamente el

mal de la ofendida, falleciendo inmediatamente, y marcando la situación de las heridas que la acometida fué brusca é inesperada, y que al ser por la espalda, la defensa fué imposible repelerla, y que aquéllas se produjeron teniendo sujeta por delante á la víctima el uno, mientras el otro la hería por detrás.

«Desembarazados ya de este obstáculo, y buscando el blanco de sus lúbricos deseos, que era la joven Inés María Calderón, se dirigieron Paredes y Castejón á una de las habitaciones interiores de la casa, donde con su madre dormía ella, y encontrándola cerrada con la aldaba ó cerrojo por dentro, á no dudarlo por ésta, porque temerosa de lo que pudiera sucederle al ver que no volvía su madre, y quizás hasta oyendo sus ayes y lamentos, no encontró otro medio de defenderse, aquellos violentamente la abrieron, sañando en pedazos la alaba que la cerraba, y dirigiéndose á ella, que se hallaba ligeramente vestida en traje de cama, comenzaron á solicitarla sin resultado, infringiéndola varias heridas con un instrumento igual al de las otras, en la frente y otros sitios para amedrentarla, no consiguiendo sus propósitos á pesar de los esfuerzos materiales que para ello hicieron, los cuales lo marcaban la presión de dedos en el interior de los muslos de aquella y varias equimosis en sus rodillas.

Maltratada y así herida la joven Inés María, buscando como remedio salvador de su honra y de su muerte la fuga, y aprovechando un momento de verse libre, se dirigió precipitadamente á una habitación inmediata y que daba frente á la misma, y continuando en su sangrienta labor, la infringieron nuevamente otras varias heridas hasta el número de veintiuna, gran parte de las mismas mortales de necesidad, destruyendo por completo el cráneo de la misma, y falleciendo á los pocos momentos como consecuencia de tanto martirio la expresada joven y sin haber conseguido éstos saciar sus torpes deseos.

«Consumados tan horribles y repugnantes hechos, el Paredes y el Castejón se asomaron á la ventana de la sala, cual lo demuestra la mancha de sangre y marca de una mano que dejaron impresas en una de las hojas de la misma, y persuadidos de que nadie pasaba por la calle, salieron de la casa, abriendo la puerta por donde entraron y dirigiéndose cada uno á su casa.

«Estando en la suya Paredes, con ayuda de su criado Juan García Rando, que tenía conocimiento de los delitos que éste había cometido, lavó é hizo desaparecer de su traje las manchas de sangre que el mismo llevaba, procedente de sus desgraciadas víctimas.

«2.º El ministerio fiscal califica estos hechos como constitutivos de un delito de asesinato en la persona de doña Catalina Barragán, con motivo del cual se produjo otro delito de asesinato.

«3.º Considera responsables en concepto de autores de dichos delitos á los procesados Carlos García de Paredes y Ramón M. de Castejón, por haber tomado participación directa en los hechos.

«Con el carácter de coautor de los mismos, al sereno Pedro Cidoncha Ramírez, por haber realizado un acto sin el cual no hubieran tenido lugar los delitos, cual fué el de facilitarles la entrada á los otros dos en la casa de las víctimas, y en concepto de encubridor de los delitos imputados á Carlos García de Paredes, á su criado Juan García Rando por haber ocultado las huellas del delito.

«4.º Estima con el carácter de agravantes de la responsabilidad criminal de

los procesados Carlos García de Paredes, Ramón M. de Castejón y Pedro C. Ramírez, dos de las calificativas de los delitos de asesinato, la de abuso de superioridad, la de nocturnidad, la de ejecutar el hecho en la morada de las víctimas sin que éstas lo provocaran y la de prevalerse de su carácter de agente de la autoridad en cuanto se refiere personalmente al sereno Pedro Cidoncha.»

Hasta aquí la copia literal de las conclusiones.

Consideraciones

¡Cuántas, cuántas veces nos ha producido no pocas meditaciones, laboriosos análisis, tormentos incontables, sangrientas agonías el recuerdo de aquellos cuerpos horriblemente mutilados, contraídos por los agudísimos é insoportables dolores del esterior postrero!

Inés María Calderón y su madre doña Catalina Barragán, son nombres que están estereotipados con sangre en la memoria de España entera y especialmente en la de los vecinos de Don Benito que, con cordura, inconcebible por la magnitud de la ofensa, han visto y no sabemos si estarán viendo resignados los manejos caciquiles, la intervención censurable de la política y de la influencia de los que aún suponen, por lo de la sangre azul, poder ejercitarla.

Va á hacer muy pronto año y medio que es nuestra constante pesadilla aquel acto de barbarie inconcebible en un pecho humano, por criminal que éste se imagine. ¡Solo á un aborto de la impenetrable Naturaleza podía achacarse renacimiento tan inusitado de criminalidad!

En los constantes y larguísima paseos que hemos dado por el campo anchuroso de la investigación sobre crimen tan execrable, una hipótesis dolorosa, de esas que hacen saltar las cuerdas más resistentes del alma, era el resultado de nuestra labor. Y cómo no sentir desmayo, cómo no sentir flaquear el espíritu, si la salvaje escena desarrollada en una modesta pero honradísima vivienda de la noble ciudad de Don Benito, hallábase envalta en el más impenetrable misterio? ¿Cómo no temer, pues, que en su día dejase de brillar en todo su esplendor la luz santa y augusta de la justicia terrena?

Es cierto que el médico D. Carlos Suárez se halló preso por falsas y crueles imputaciones; pero también lo es que, no faltaron quienes estuvieran á su favor, y entre ellos se encuentra este periódico, LA COALICION, que cuando la generalidad acusaba, él de cierto modo defendía y esperaba de la providencia más luz para unirse á la opinión loca y á la justicia ciega.

Peró llega el día en que el honrado joven Tomás Alonso, sacude el polvo que empañaba los folios del proceso, y los nombres abominables de los acusados de verdaderos autores vibra en todos los labios, no sin algún temor, por pertenecer uno de los os á estirpe esclarecida de rancio abolengo. Este, llamado Carlos García de Paredes (¡rara coincidencia de nombre con el inocente que se consumía de dolor en lóbrego é insano calabozo!), coincidencia que parecía dispuesta por mano poderosa para hallar el verdadero asesino) y el anciano Ramón Martín de Castejón, eran los presuntos asesinos de la virtuosísima Inés Calderón y de su no menos virtuosa madre.

Torpes apetitos, deseos carnales, insensatos y criminosos no satisfechos, fueron el movimiento que impulsó el brazo criminal para herir con saña.

Describir aquella escena no es imposible pero nos abstendremos de hacerlo, no tanto porque ya aparecen en la calificación fiscal que inserta va más arriba, cuanto por no producir náuseas de mayor indignación en los lectores.

El sereno Pedro Cidoncha, es reputado también como autor del doble asesinato, ya que sin su intervención no se hubiera realizado tan abominable crimen.

A Juan García Rando se le acusa de que conociendo el hecho y sus autores, no lo ha descubierto como toda persona honrada tiene el ineludible deber de hacerlo.

El crimen de Don Benito está hoy latente en todos los corazones como el día en que se tuvo de él conocimiento.

Don Benito, el pueblo á quien villana y cobardemente se arrancará dos de sus miembros más sanos, unánime, como una sola persona, como movido por automático resorte, pide para los culpables ejemplar castigo, estricta justicia.

El pueblo de Don Benito, con su proverbial mansedumbre y cordura, espera tranquilo la vista del proceso; espera tranquilo, porque le inspira confianza la rectitud del tribunal, porque comprende que ninguno de los que han de constituirlo ha de prestarse á torcer su conciencia por nadie ni por nada.

El pueblo de Don Benito ha dado gallardas muestras de su hidalguía, acogiendo cariñosamente á todos los funcionarios que, tanto en sentido acusatorio como en el también sagrado de defensa, van llegando á la hermosa ciudad extremeña con objeto de cumplir los imperiosos deberes de su profesión en la vista del tan célebre proceso, que debe dar principio mañana.

La acción caciquil, la nefasta intervención política no puede ir más allá; no se intentará de seguro otra nueva suspensión, temiendo tal vez las consecuencias que pudieran sobrevenir. El día 18, pues, esgrimirán sus armas la razón persuasiva y la afamada elocuencia. La razón, por regla general se impone.

¡Pueblo honrado de Don Benito, no dudes, ten confianza, ten fe!

De los debates que vas á presenciar, surgirá esplendorosa, inmaculada, la luz potente de la justicia.

¡Prudencia!

El popular y tristemente célebre drama de Don Benito, llega á su fin.

Comprendemos la justa indignación del honrado vecindario, pero en estos momentos, que los hombres representando á la ley y á la justicia, van á juzgar los sangrientos sucesos, aconsejamos mucha prudencia, mucha calma, que todos tienen una misión muy grande que cumplir y todos bajo diferentes puntos de vista buscan el esclarecimiento de los hechos y el triunfo de la razón.

Nada hay más hermoso que la justicia, y para que resplandezca en toda su pureza, para que triunfe é ilumine la conciencia de todos los que en este proceso han de intervenir, es preciso que no se le opongan trabas que dificulten su marcha, que no se ejerzan coacciones de ninguna clase, que se respete á los que cumpliendo deberes nobilísimos, han de llevar al ánimo de os jueces un rayo de luz que los alumbre, para que, como hombres honrados, sin apasionamientos de ningún género y sin obedecer ciegamente los clamores de la multitud indignada, dicten el fallo que estimen justo, que de él son responsables ante la sociedad que los vistió con una toga invisible, tan negra y tan severa como las que tendrán á su alrededor.

Esto debemos esperar del pueblo de

Don Benito, que tan gallardas muestras ha dado de sus generosos sentimientos, para que la corriente de simpatías que despertó á raíz del terrible crimen, no se paralice ante alborotos y disturbios que condenará la opinión pública, si no se guardan los respetos que merece la justicia, que tantas veces ha demandado.

Oigamos con el recogimiento de lo grande, de lo sublime, la palabra de todos; que á todos les guía un fin muy noble, que después vuestros representantes, los de la sociedad entera, los que os representan en el estrado, con la frialdad y serenidad de juicio necesarias para la recta administración de aquélla, apartando del cerebro el recuerdo de los ensangrentados cadáveres, y cerrando los oídos á las voces de fuera, pondrán término á la discusión planteada por las distintas representaciones.

¡Mucha prudencia! ¡Mucha calma! La Justicia triunfará, y mientras llegue á su fin este proceso, es necesario guardar todo género de consideraciones á los encargados de esclarecerlo; es preciso compadecer á los desgraciados que se sientan en el banquillo, víctima de sus pasiones; y es de imprescindible necesidad oír atentamente las palabras que dicte la conciencia individual para escuchar después las que la cónicamente responderá la conciencia colectiva.

Esto es lo justo, esto esperamos, y esto aconsejamos: ¡Prudencia! ¡mucha prudencia!

Tribunal, acusación y defensores.

En la celebración de la vista por jurados de la causa de Don Benito, intervendrán los siguientes funcionarios:

D. Celso Torres, Presidente del Tribunal de derecho.—D. Manuel Caramés y D. Enrique Hidalgo, Magistrados.—Fiscal D. Francisco Mifsut y Macón. Abogado de la acusación particular, D. Antonio Teixeira.—D. Mariano Muñoz Rivero, letrado defensor del procesado Carlos García de Paredes.—Don Juan Hidalgo Cabanillas, de Ramón Martín de Gastejón.—D. Juan Zugasti Salazar, del exsereno Pedro Cidoncha Ramírez.—D. Fernando Abarráegui Pontes, del criado de Paredes, Juan García Rando.

Como peritos médicos, informarán, según parece, los reputados médicos don Toviás Mestre, D. Juan Fuentes y don Adrian Alonso Martínez, de Madrid, dos de Don Benito, y nuestro convecino don Mario González de Segovia.

Para nuestros suscriptores

«La Región Extremeña» «Adelante!» y «LA COALICION» se han unido para nacer, por medio de un «Suplemento», la información diaria del curso de la vista de la causa del ya muy célebre crimen de Don Benito. Al efecto, en una reunión celebrada, se acordó enviar exprofeso á nuestro querido amigo y redactor D. Antonio Arqueros, que en saldrá esta tarde en el rápido con objeto de llenar su importante y delicado cometido.

Nuestros suscriptores, así como los de «La Región Extremeña» y «Adelante!», recibirán gratuitamente todos los «Suplementos» que se publiquen.

En nuestro constante afán de ofrecer al público extensa información de los sucesos más culminantes en nuestra provincia, no omitimos medio alguno, por costoso que sea, para satisfacer tan legítima curiosidad.

El censo

Los que por efecto de haber intervenido desde hace muchos años en las luchas políticas, manejamos con alguna frecuencia las listas electorales, nos hemos convencido que aquélla no es el reflejo fiel del cuerpo electoral de la provincia Badajoz, puesto que no es más que un conjunto, una aglomeración sin orden ni concierto de nombres que seguramente muchos de ellos ni existen en el mundo de los vivos, ni aun viven en nuestra ciudad.

Las edades no están en armonía con el aspecto del elector y como hecho concreto, citamos un individuo que en las listas figura con 66 años, siendo un joven empleado á quien todo el mundo conoce y quizá no llegue á treinta. Allí hay jornaleros cuyo sueldo llega á ocho y diez mil reales, elegibles que no lo son y otros con serlo se les niega esa capacidad; sacerdo-

tes, escribientes, empleados, abogados y médicos que no saben leer ni escribir! y por último, electores con un solo apellido, cuyo apellido es García, González, Fernández y López, que es lo mismo que no decir nada; pues de esos apellidos y otros hay un centenar de electores que pueden hacer uso de su derecho sin tenerlo, no pudiendo negárseles la personalidad puesta que así se llaman.

En las listas electorales, no aparecen inscritos muchos vecinos que tienen ese derecho y á varios se les ha hecho desaparecer de ellas, sin causa ni motivo, y sin que ellos tengan conocimiento de cómo y por qué se les ha excluido.

En Villafranca y en otros pueblos el abono, la ilegalidad en este sentido, es de lo que no tiene nombre.

Parece natural que el que se encuentre en condiciones de ser incluido en las listas, pida y solicite su inclusión, pero también creemos que obligación es de los confectionadores del censo incluirle sin excitación de nadie, pues con ver si figura en el padrón de vecinos y tiene la edad que la ley preceptúa, es suficiente para hacerlo.

Es una verdadera picardía, excusar un sinnúmero de electores, por el hecho de ser contrarias á los caciques del Gobierno.

Ya que á los Ayuntamientos y Diputaciones, preocupales tan poco este asunto de tan transcendental importancia, deben los partidos políticos bajar la mano á él y en las épocas oportunas hacer las rectificaciones necesarias incluyendo y excluyendo y aclarando tantas dudas y deficiencias como existan en las listas electorales de la capit y provincia de Badajoz que son las que conocemos, pero que en todas partes estarán lo mismo.

Investigaciones históricas

Dice la *Revista de Extremadura* en su último número.

«La Coalición del 10 de Octubre y otros periódicos regionales han copiado lo dicho por la prensa norte americana acerca del hallazgo de los restos de Hernán Cortés.

No copiaremos la relación por lo extensa. Conviene en el fondo con datos conocidos; pero como éstos sin duda lo son de un modo incompleto para nosotros, parécenos obscuros algunos puntos al relacionarlos con lo poco que sabemos.

Ese de quien se habla «doctor Lucas Alemán, nieto de Cortés» que escribió una nota intitulada «Disertaciones sobre la historia de México, desde la conquista hasta 1559»: ¿en qué época vivió? ¿Existe tal obra? ¿Es el mismo Lucas Alemán que con el Duque de Monteleón (?) pusieron á salvo los restos de Cortés, depositados en la capilla del Hospital de Jesús, cuando en 1823 el populacho de Méjico quiso profanar las cenizas del iustre conquistador? ¿Se trata del historiador Alamán (Lucas precisamente) autor de la *Historia de México, desde los primeros movimientos que motivaron su independencia en el año 1808*... ministro de aquel gobierno que, según Barrantes, (1) «deshizo el sepulcro en las altas horas de la noche y ocultó en lugar seguro los preciosos restos que encerraba»? ¿Era este ministro descendiente de Cortés y por ello otro escritor dijo que las cenizas de Hernán fueron extraídas de su sepulcro «por los representantes de sus herederos y con la cooperación honrosa del gobierno»? (2) Pues este Lucas Alamán, hombre de gran cultura, administrador que fué del Duque de Terranova, murió tranquilamente en 1853, no á manos de los revolucionarios como refiere esa historia fantástica, en que sin duda andan trabucados nombres, fechas y circunstancias, dando por resultado un embolismo en que la verdad anda tan oculta que no se da con ella.

Invite *La Coalición* conforme á sus deseos, á desenmarañar ese relato que ha insertado, á su convecino el Sr. López Prudencio, que con ánimo tan resuelto entra en la resolución de otros problemas que atañen á nuestro país, en su brioso libro *Extremadura y España*. Bien podría hacerlo escritor tan distinguido.

Digamos para terminar que es muy sospechoso que tras la comprobación de «restos, urna, busto y pedestal» que en su casa guardaba el último individuo de la familia de Lucas Alemán, no se haya dicho que resolución ha tomado aquel Gobierno, ni á qué lugar sagrado se han trasladado las cenizas.»

Trasladamos el ruego al Sr. López Prudencio y le invitamos para que aclare este asunto según nuestros deseos y los de la importante *Revista*.

Todo cansa

Aun cuando nosotros también publicamos el escrito del Sr. Torralba, dirigido á *El Mercantil*, no nos creemos incursos en el calificativo de descortesés con que el periódico *Tierra Extremeña*, saliendo á la defensa de la primera de dichas publicaciones, obsequia á *La Región*.

Pero *Tierra Extremeña* no nos nombra, y esto obedece sin duda á que el novel colega econoce con respecto á nosotros algo

más que la publicación de referida carta, ya que antes de meterse á desfacedor de entuertos, habrá podido apreciar en frases y calificativos del periódico de la Cámara mercantil, de cierto y gratuitamente dirigidó á alguno de nuestros redactores, algo más que una descortesía, de la que no hicimos poco no haciendo caso ó cosa pa-recida.

En la redacción de *LA COALICION* se dan, no se admiten lecciones de cortesía.

Lo que no estamos dispuestos ya más es á responder con frases y actos corteses á actos y frases de la mayor desconsideración, por no darle otro calificativo, aun que éstos procedan de nuestros compañeros en periodismo.

Todo cansa.

Información republicana

Los republicanos de Zarza junto Alanje, se están organizando bajo la dirección del convecino correligionario nuestro D. Cándido Cerrato.

A la hora en que escribimos estas líneas, las once de la mañana del día 17, no sabemos que *El Imparcial* y *El Heraldo de Madrid*, hayan hecho públicos los comunicados que les dirigió bajo su firma el director de *La República*, de Mérida, en desagravio de telegramas apócrifos que publicaron en sus columnas dichos periódicos de Madrid, hablando de sucesos ocurridos en la citada ciudad de Mérida, y que muy directamente afectaban á nuestro correligionario, compañero y amigo D. Luis Moreno Torrado.

El proceder de *El Heraldo* y *El Imparcial* acusan una desconsideración que no tiene nombre.

Los republicanos y obreros del pueblo de Lobón, triunfaron allí en toda la línea, ya que de cinco concejales que había que elegir, sacaron cuatro y los monárquicos uno.

Arte y Artistas.

Antes de dar nuestra opinión acerca de las últimas funciones que se han celebrado en nuestro teatro, hemos de comunicar á nuestros lectores, que los dueños del mismo, atendiendo seguramente, las indicaciones de la prensa que reflejaban las del público en general, se han decidido á hacer algunas reformas en el decorado y á pintar nuevos telones para determinadas obras que han de estrenarse en la presente temporada teatral.

Esto hemos oído y de ello nos congratulamos:

En breve se hará la *reprisage de Gigantes y Cabezudos* y tenemos entendido que el Sr. Beltrán se ha encargado de pintar las decoraciones que la obra requiere, habiendo terminado ya la que representa la vista de Zaragoza desde el Ebro.

Este es el camino que debieron seguir los propietarios del teatro hace algún tiempo, pero como nunca es tarde si la dicha es buena, una vez que se deciden á caminar por esta senda, nos complace mucho que para *La Canción del Naufrago*, que será una de las obras que estrenará la compañía, se haga algo nuevo, que le dé realce y no desvirtue el pensamiento del autor, y con ello ganarán los aplausos que perdieron por su apatía y por su abandono.

La empresa también parece ser que despierta de su letargo, y para estrenarlas á la mayor brevedad, ha puesto en ensayo las zarzuelas *El mozo ciego* y *La cantinera*, esta última de autores locales.

Por el bien de todos nos alegramos.

En la noche del sábado próximo pasado, se puso en escena la bonita zarzuela *Las Campanas de Corrión*, y en ella fué ovacionado el Sr. Banquells. Ya hemos dado en otras revistas del juicio que nos ha merecido el veterano actor, y el triunfo que alcanzó la otra noche, es una prueba más que nos ratifica la opinión que habíamos formado de sus condiciones artísticas. El tío Gaspar es un personaje para acreditar á un intérprete, y quien lo caracteriza y diga como el respetable D. Daniel, es un

artista dramático, de los que pueden figurar en primera línea.

Así lo entendió el público, que lo hizo salir á escena para tributarle una ovación muy merecida.

¡Bravo, maestro!

El Sr. Hervás cantó el «vals» del primer acto, con mucha delicadeza y tuvo que repetirlo entre grandes aplausos.

La Sra. Navarro nos desagradó en esta obra, y los Sres. Rodrigo y Peña también se hicieron dignos de palmas en sus respectivos papeles.

La Srta. Valle, y perdone que la citemos en último lugar, no estuvo, según nuestro sentir, á la altura que le corresponde á una tiple de sus méritos. Nos pareció vislumbrar en su semblante algo de desagrado ó de pocas simpatías hácia esta obra; en el papel estaba insegura y en la romanza del acto tercero solo estuvo pasable, obteniendo aplausos de cortesías.

Nosotros que tantas veces la hemos aplaudido, sentimos tener que dejar de hacerlo en esta ocasión.

Sobradas condiciones tiene la distinguida tiple para borrar cualquier mal efecto.

El domingo se pusieron en escena por la tarde *El Rey que nació* donde hizo el Sr. Munain el honorón *Jeremías* y por la noche *Los presupuestos de Villapierde, Dolores y María de los Angeles*.

La Sra. Sanford nos agradó como siempre por su bonita voz y por la delicadeza con que la emite.

La Srta. Gil fué muy aplaudida en *Los presupuestos* en cuya obra tuvo que repetir el tango de la *Pimienta*.

El Sr. Solá demostró en la primera de las obras citadas que es un buen actor cómico y en *Dolores y María de los Angeles* lució sus condiciones de artista serio y obtuvo muchos aplausos.

El Sr. González es un actor muy discreto que se hace oír con gusto.

Y Peña, nos agrada más cuando no exagera.

Y por hoy basta.

Esta noche se representará la hermosa zarzuela de Camprodón y Barbieri, *El Diablo en el Poder*.

LOS RENEGADOS.

En la insidiosa campaña emprendida contra los republicanos se distinguen, y figuran en primera línea, por la ferocidad de los ataques, lo injusto de las acusaciones y la falta de escrupulo en los procedimientos, aquellos cuyo amor á la monarquía está en el estómago; los antiguos y modernos ex-revolucionarios y ex-republicanos, los ambiciosos altos y bajos que para hacer carrera vendieron sus conciencias y traicionaron sus ideales, los renegados de la República, los neófitos en el campo dinástico.

Los principales directores de esa campaña, tan beneficiosa á la causa de la República, como hecha de intento, no podían conseguir igual, se llaman Villaverde, ex-zorrillista á quien D. Manuel, con razón, no juzgó con capacidad suficiente para hacerle su secretario particular; García, conspirador con Cassola y con otros generales; y Romero Robledo el antiforbónico furibundo que escribió en las paredes del Congreso el famoso letrero: «Cayó para siempre la raza espúrea de los...» y que hasta hace poco tiempo disparaba con bala rasa contra la regencia y aun contra el trono. Y los jaleadores más intransigentes y estuistas, los que aplauden á rabiar los atropellos y arbitriedades de los lacayos de palacio, pertenecen también á la clase de los renegados, de los desertores de nuestro campo, de los que no creen ni en Dios, ni en el Diablo, ni en la República, ni en la monarquía, pero que buscando su medio personal cambiaron el gorro frigio por la flor de lis, como lo hubieran cambiado por la boina, de haberles convenido más. Ellos que con tanta sorna combaten á los republicanos, confiesan en privado que no creen en la monarquía, que la odian, que es mentida su fe dinástica.

Con esta conducta de los renegados contrasta notablemente la que siguen los monárquicos de abolengo y de convicciones, los dinásticos sinceros, los partidarios más convencidos del trono,

(1) Aparato bibliog.—II pag. 450.
(2) México á través de los siglos.—t. IV—México independiente, 1821-25, por D. Enrique Olavarría y Ferrari.—Barcelona Espasa y C. editores, pag. 264, col. 2.

los que se sacrificarían por el sin vacilaciones de ninguna especie, los que nunca gritaron ni jamás gritarán ¡viva la República! como lo han hecho y volverán a hacerlo indefectiblemente, cuando les convenga, es el monarquico ferviente, transfugas del campo de la revolución y de la república.

¿Se puede dudar de la fé dinástica de Maura y de Silvela? ¿Se puede dudar del monarquismo de El Correo, antiguo órgano de los liberales dinásticos? Pues ni Maura, ni Silvela, ni mauristas, ni silvelistas, lo mismo que el acreditado diario del maestro Ferreras, toman parte en la desenfrenada campaña anti-republicana, se abstienen de aplaudir el divertido sainete, uno de cuyos principales autores es el afamado Galvez Holguín, y El Correo censura con justa dureza la desatentada conducta de eso que llaman gobierno.

Justo es, después de todo, que los renegados aplaudan a los renegados. Mas por Dios, caballeros, no aprieten ustedes tanto, no derrochen ahora todo el caudal de los entusiasmos gritando ¡viva la monarquía, porque se van a quedar sin voz para victorear de nuevo a la República, para decir y repetir que siempre, siempre han sido republicanos convencidos e intransigentes.

CLARIDADES

¿Han visto ustedes que bien ha resultado la asamblea de los liberales? ¿Qué armonía más arrobadora!

No hubo más que unos cuantos escándalos, una porción de broncas y tal cual agreión de parte á parte; de los de Moret á los de Montero Ríos y viceversa.

A la postre resultó proclamado jefe por 16 votos de mayoría el Sr. Montero Ríos, pero á costa de la unidad del partido que se dividirá en dos.

Montero Ríos dimitió la jefatura, vis to que no obtuvo las dos terceras partes de sufragios; pero sus amigos le dijeron que alta va la lina, y resignado ahora se ocupa en pedir palabras de casamiento á Canalejas y á López Domínguez.

¡Bigamo!

Los moretistas que dirige Romano nes, el del The danson, para que no se les considere interesados, acordaron proclamar la jefatura de Vega Armijo.

¡Vaya un anzuelo! Veremos si el pez se cuele y se cae. Otras cosas habrá más difíciles.

Entre tanto que llega la escena final, recordamos á nuestros lectores que se tapen las narices.

Hay olores insoportables.

En el Congreso: El Sr. Salmerón pide la supresión del Castrense. El Sr. Gil y Robles le interrumpió diciendo:

—¿Quien asiste á los que mueren en campaña?

—Quien muere cumpliendo su deber, lleva la más alta de las adsoluciones.

—¡Eso sería para S. S. que es ateo ó panteísta!

—No quiero suscitar querellas religiosas; ya discutiremos esto al discutir el presupuesto del Clero.

El Sr. Salmerón pidió también la supresión del Cuerpo Jurídico militar.

Terminó censurando la mala alimentación del soldado.

Retruido Silvela, teníamos por jefe de la política conservadora á Villaverde.

Pero éste ha muerto á manos de su lengua, y sobre su cadáver se ha empuinado Maura con un discurso altisonante, que es todo lo que hay que saber hacer en este desdichado país para calzarse una jefatura.

La virtud, la honradez y la decencia apenas si se cotizan en el mercado político y público.

Así estamos nosotros de alhajados

Con lo que expresa la anterior claridad, no hay para qué decir que el partido conservador, como el liberal, no por gala, como dijo un poeta, sino por ambiciones, se partirá en dos.

En tres, porque está ahí Romero

Robledo, y ese no se resigna fácilmente á la dependencia sino le dan una presidencia de Cortes ó cosa parecida

Cerrar los ojos.

Cuando todos suponíamos que el ministro de la Gobernación se hallaba sinceramente apesadumbrado por el resultado de las elecciones municipales, apareció contento y satisfecho.

Los sentimientos de su excelencia cualquiera que ellos sean, no tienen virtud bastante para torcer el curso de los hechos, consumados é irremediables; y aunque alardee de superhombre y de resistir firme y valeroso los golpes de la adversidad, es muy poco lo que significa y supone mostrarse sonriente y estóico ante la contrariedad y la derrota.

Le acusarán una vez más de haber ocupado el ministerio de la Gobernación para ganar las elecciones; y cuando ahora le dicen que su desenfado y su frescura en el banco azul—que asustó nada menos que á «El Imparcial»—ha servido de bien poco si es que no produjo efecto contraproducente, con oponer á las noticias y á los comentarios electorales la más rotunda negativa, sale del paso el Sr. García Alix.

No tiene más inconveniente este sistema que el de probar dos cosas: la pobreza del recurso y la persistencia en la conducta. Resulta, además, inocente y pueril esa manifestación de íntima complacencia, última expresión de la soberbia y de la ceguera ministerial.

Más digno y más noble fuera reconocer paladinamente el triunfo de los enemigos y utilizar la lección recibida para entablar de nuevo la lucha en terreno leal y noble, sin acudir á procedimientos reñidos con la seriedad y con el propio interés de aquello que se intenta defender.

Tendría esa conducta adictos incondicionales y merecería sin duda el respeto del adversario; que no sirve encubrir ú ocultar la verdad cuando todos la sienten y la reconocen, aun cuando no exista valor para manifestarla.

La mentira convencional, obligada y cortésana, tras de ser un vicio repulsi vo, debilita y disminuye las fuerzas de la reacción que subsiguen á todo movimiento de contrariedad ó de disgusto pasado el efecto primero de estupor y de apatamiento. El más fuerte acicate sería concertar las voluntades en estos momentos, sin las blanduras y los enervamientos que implica esa arrogancia inútil, inocente y pueril.

Y en fin, por confesar y reconocer el avance de un partido que ha conquistado con brio y fortuna las primeras posiciones, no creemos que haya baldón ni vergüenza para nadie. El hecho en sí, aunque políticamente origine pesar á los que militan en diverso campo, juzgándolo desde un punto de vista elevado y patriótico, supone el regocijo de todo despertar, mientras no se prube el daño que los conservadores temen del predominio de los republicanos en los municipios.

Siempre tuvieron los republicanos participación en la vida política de España. Su victoria de hoy, aunque altere ese equilibrio, puede servir de contraste para el gubernamentalismo republicano en la administración pública, y de lección muy provechosa si los monárquicos saben aprovecharla.

ESPRONCEDA

¡Despierta Harnal!... al templo soberano Que del genio español guarda la fama, Hoy la voz de Madrid también nos llama En honra funeral á nuestro hermano.

Por más que en roca aislada y escondida Esquivo al esplendor se guarda un nombre, El generoso espíritu del hombre, Al arte consagrado, no lo olvida.

Así mi nombre la misión hereda, Aunque apartada en el rincón lejano, De transmitir el voto castellano A la región donde nació Espronceda.

En mi memoria conservé grabada La relación de donde fué su cuna: De Monsalud la señorial morada Guarda ese lauro más en su fortuna.

Allí Espronceda su primer gemido Exhalaba inocente, y la campana De mi iglesia natal lanzó el sonido, Voz del bautismo de su fe cristiana,

Allí no fué donde su genio ardiente Le arrastró á los abismos de la vida: Allí solo brilló la luz naciente De una aurora de gloria prometida.

Allí no fué donde dudó su alma Ni blasfemó su espíritu irritado: Allí de honrad hogar, en dulce calma, Solo aspiraba ambiente regalado.

¡Ah! ¡Si pudiera en la región agreste Donde corrió después la infancia mía, Del hábito purísimo campestre Habr nutrito su inmortal poesía!

O si á lo menos en la patria amada Pudiera reposar libre y tranquilo, En vez de andar su musa de herrada A mendigar el extranjero asilo...

Pero arrojado por las negras olas En que el trono vogaba todavía, ¿A qué voz de virtudes españolas Su joven corazón respondería?

¡Ay! ¡el destierro! cielo sin fulgores, De prolongadas horas noche oscura, Cadena inquebrantable de rigores, Torrente insoportable de amargura.

Allá donde el vapor de niebla densa También perturba la conciencia humana, No tuvo de sus lares la defensa Ni otro mentor que la pasión insana.

Así al volver de su letal desmayo Aquella musa, y con febril concono, No pudo celebrar el «Dos de Mayo» Si descargar sus iras sobre el trono.

Su sed de libertad, la sed que abrasa, La que el ánimo sufre eternamente, Sed más ardiente cuanto más escasa Es la vena que brota de su fuente.

¿Escasa? no; del manantial ya seco Solo quedaba en su vertiente el lodo, Y al revolver la muchedumbre el hueco De aquella libertad, faltaba todo.

Después, al recuerdo del asilo extraño Donde invocó á la patria tiernamente, De esa adorada patria el desengaño Hirió su corazón, turbó su mente.

Y excitado su numen iracundo Rompió en sarcasmos de infernal crudeza, Dejando el alma con su «Diablo mundo» La confusión, el miedo y la tristeza.

¿Qué nos quiso decir? ¿Fué profecía Que anuncia al pueblo la social campaña, Y el descompuesto grito de su orgía El deshonor de la vencida España?

No laureles, no palmas, no canciones: Cese ya de entusiasmos el tributo; Cubra también la lira nuestro luto, Y ante su tumba alcemos oraciones.

CAROLINA CORONADO.

Mitra, 15 de Mayo 1902.

DE AQUI Y DE ALLA

Aunque de buen caracter, siguen dándose aquí casos de viruelas, especialmente en los niños.

La junta de sanidad ha tomado algunas medidas higiénicas contra tan repugnante dolencia.

Con objeto de votar en la Asamblea para elegir jefe del partido liberal, salió hace pocos días para Madrid el expeditado D. Casimiro Lopo, quien todavía no hemos podido advertir á que bando se inclina, si á Moret, á Montero Ríos ó á Vega Armijo.

Acompañamos en su duelo á nuestro particular y querido amigo D. Ignacio Santos Redondo, por la muerte de su primo don Luis Morillo, joven estudiante por queia sus pobres y buenos padres se habían sacrificado tan infructuosamente, ya que ha pasado á otra vida, cuando más pudiera conreírle ésta de falsedades y mentiras.

Según leemos en la prensa de Cáceres, Leandro Iglesias, sentenciado por aquella Audiencia á doble pena de muerte, por el doble parricidio que cometió en Baños, ha perdido completamente la razón, por cuyo motivo no podrá sufrir el terrible fallo de la Ley.

Ha visto la luz pública el núm. 2º de la revista crítica mensual de ciencia, política y arte, La Ciencia Nueva, órgano de la Universidad internacional que con tantos afanes persigue el director que fué de la Escuela Normal de Badajoz, D. Pedro Arnó de Villafranca. La Ciencia Nueva trae en el número á que nos referimos, muy buenos trabajos.

Se encuentra enferma de alguna gravedad D.ª María Villegas, esposa del digno Juez de instrucción de este partido D. Luciano Mateos Cedrón, y señora digna de todo género de elogios por sus bondades y por sus virtudes.

Será para nosotros motivo de alegría el mejoramiento de su salud.

En otro lugar publicamos una hermosa poesía que Carolina Coronado escribió á instancias del malogrado D. Gaspar Núñez de Arce, y que leyó D. Miguel Ramos Carrión en la solemne velada artística que celebró el Ateneo de Madrid en honor de Espronceda, Larra y Rosales con motivo de la traslación de los restos mortales de tan preclaros varones al panteón de españoles ilustres.

Ha ingresado en la Academia de San Fernando el notable escultor D. Aniceto Marina, que modeló la estatua de nuestro glorioso paisano D. José Moreno Nieto.

En su discurso de entrada en la Academia ha tratado del Arte Decorativo. Al recipiendario ha contestado don Amós Salvador.

Por dar preferencia á un asunto que es de tanta actualidad como la vista de la causa del célebre crimen de Don Benito que mañana debe empezarse en dicho pueblo, trajimos hoy á tercera plana, los trabajos que ordinariamente colocamos en la primera.

Carlos Suarez y Flores OCULISTA

Villanueva de la Serena

Hemos tenido el gusto de tener algunos dias entre nosotros, á nuestros queridos emigos de Albuquerque D. Angel Ortiz y D. Juan José Vazquez.

Ha sido nombrado inspector-director de la Escuela Normal de Maestras, el director de este Instituto general y técnico, don Manuel Portillo, habiendo cesado en el cargo de directora doña Angeles Morán, que venia desempeñándolo.

Recibos de Loteria.

En la imprenta de D. Antonio Arqueiros, Larga, 48, se han puesto á la venta en libretas y sueltos, unos perfectamente litografiados.

Cuando ha muerto el «Orfeón Pacense», por la desanimación de algunos y la apatía de otros, en Cáceres aparece uno que adelanta rápidamente en su instrucción, pues debutará en el teatro Principal, de la provincia hermana, el 8 de Diciembre próximo.

Hasta con careta lo conoce el público inteligente. Pasan de un ciento los imitadores del café torrefacto de «La Estrella».

Todos saben que solo se vende Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12, y Cooperativa Militar.

Tenedor de libros, teórico y práctico ofrece sus servicios, tanto para dentro como fuera de la población.

Al Comercio de la localidad que para su contabilidad y correspondencia necesita de poco tiempo, igualmente y bajo un módico precio, les ofrece sus servicios; asimismo lo hace para los de fuera que necesiten la implantación ó apertura de contabilidades, bien facilitándoles los debidos apuntes ó bien asistiendo personalmente al punto que se le designe; para las naturales referencias pueden dirigirse á la Administración de este periódico.

Postales de Badajoz y Mérida

En la imprenta de D. Antonio Arqueiros se acaban de poner de venta 25 preciosas vistas de Badajoz (cinco de ellas del interior de la Catedral) y doce de la histórica ciudad de Mérida.

Redacción. Típ. de Antonio Arqueiros

MADRE DE DIOS.

Almacenes de maderas y materiales de construccion

DE

Cayetano Pesini

CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ

Tablones, tablas pisos, barrotes, alfagias, mol duras y cajoneria, en pino, rojo, blanco, de tea portugués.

Azulejos, material refractario, yesos, cementos barros prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tinajas, baldosas de vidrios, tejas estriadas, cristal para monteras, vidrios impresos, mosaicos, estoyas, papeles pintados, paneaux decoratifs, toldo de caña, cuero asfaltado, adoquines, adorno de cemento y todo lo relativo á construccion y decorado.

Catálogos notas de precios y presupuesto. La primera y más importante casa en Extremadura en esta clase.

DROGUERÍA

DE

EDUARDO CAMACHO

Soledad, 29

BADAJOZ

Drugs y productos químicos para la Industria y las artes, Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores en pastas y polvos. Barnices, Brochas y artículos para pintores Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberoes, Geringas y Bragueros.

Naftalina para preservar la ropa de la polilla. Esponjas de todas clases.

POLVOS PARA MATAR INSECTOS.

Destruccion segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas. Son inofensivos para las personas y animales domésticos. PARA LOS PROPIETARIOS: Asbestina, pintura al agua, permanente y lavable, para edificios, maderas y hierro.



LA CUBANA

CONFITERIA, PASTELERIA COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATE

Sebastián Nicolás

FRANCISCO PIZARRO 15. SUCURSAL, MORENO NIETO 1 BADAJOZ.

Se recomienda con preferencia prueben los cafés tostados de esta Casa

TOSTADOR DE CAFÉ EN FUNCIONES
De tan delicada operacion está encargado un operario experto, bajo la inspeccion del dueño de LA CUBANA.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:

ADCOCK Y C.ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

Badajoz: Constitucion, 19.

Aimondralejo: Real, 25

Zafra: Sevilla, 7

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Perfumería y Pasamanería

DE

LEONARDO RODRIGUEZ

10, calle de San Juan, núm. 10

BADAJOZ

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.

Preciosa colección de sombrillas, desde lo mejor hasta lo más económico. Lameaso surtido en medias, calcetines

y camisetas propio todo para la presente estación.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabs para viaje.

Expenduría de tabacos.

NO OLVIDARSE:

San Juan, 10 - Badajoz

LA POLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100'000'000 de pesetas

GARANTIAS DEPOSITADAS 50'000'000 de

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participacion en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tapia, Melendez Valdés, 42, prel.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundacion de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55 } 403.595.447'55

Id. id. accidentes..... 123.565.219

Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas: rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y otras propiedades.

Se dedica además á SEGURO CONTRA ACCIDENTES utilizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Comisaría social: Ancha, 64. - BARCELONA.

Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lleó, Arias Montano, 13, Badajoz. - Subinspector: P. Miguel Pimental (Salamanca, 10. - Agente: D. Felix

Quijano, D. Francisco (San P. de Navar. Cabello y D. Julio

LA AMUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ó Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ